de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como los informes de gestión y los informes de los auditores de cuentas.

Barcelona, 3 de mayo de 2006.–El Secretario del Consejo de Administración, Agustí Bassols Pascual.–24.348.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE JEREZ, S. A. (MERCAJEREZ, S. A.)

Junta General Ordinaria de accionistas

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración del día 22 de febrero de 2006, esta Presidencia ha convocado Junta General Ordinaria a celebrar en el Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, sito en dicha ciudad, en calle Consistorio, número 15, el día 14 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, 15 de junio, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.–Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005: Balance de situación, cuentas de resultados y aplicación de los mismos. Memoria e informe de gestión social y su censura.

Segundo.–Propuesta de convalidación de todos los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria celebrada el día 22 de febrero de 2006, en cumplimiento de la disposición final primera de la Ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Tercero.–Renovación de Consejeros: Ceses, ratificación y nombramientos.

Cuarto.–Aprobación del acta de la sesión por cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Podrán asistir los titulares de acciones que estén inscritas en el Registro correspondiente de la sociedad con cinco días de antelación y siempre que posean por lo menos diez acciones. A estos efectos, los accionistas minoritarios podrán agruparse y otorgar su representación a un solo accionista.

En el domicilio social se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Jerez de la Frontera, 4 de mayo de 2006.–La Presidenta del Consejo de Administración, Pilar Sánchez Muñoz.–25.865.

METAEXPANSIÓN TRES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Metaexpansión Tres, Sicav, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana 1, el próximo día 15 de junio de 2006, a las trece horas en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 16 de junio de 2006, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales –Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria–, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.–Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.–Nombramiento de Auditor.

Cuarto.–Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.–Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.–Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización y modificación estatutaria correspondiente.

Séptimo.–Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Octavo.–Modificación de los Estatutos Sociales para la adaptación a la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva y su normativa de desarrollo, a las novedades de la Ley de Sociedades Anónimas y con motivo de la exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad.

Noveno.–Refundición, en su caso, de los Estatutos Sociales.

Décimo.–Asuntos varios.

Undécimo.–Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y de los auditores de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, conforme a lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de mayo de 2006.–La Vicesecretaria del Consejo de Administración, Patricia Sanz.–24.494.

METALMARÍN, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en Marín, Anguián-A Raña, el 16 de junio de 2006, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria y, el 17 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005 y de la gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.–Ruegos y preguntas.

Tercero.–Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La documentación sometida a la aprobación de la Junta se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social.

Marín (Pontevedra), 4 de mayo de 2006.–El Secretario, José Gálvez Pérez.–25.817.

MINA LA CAMOCHA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 96, 97 y 103 de la Ley de Sociedades Anónimas y 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Gijón, C/ Marqués de San Esteban, n.º 6, entlo. A, el próximo día 14 de junio de dos mil seis a las doce horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente de constitución, el siguiente día 15 del mismo mes y año, y a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Memoria, Balance, Cuentas Anuales de Pérdidas y Ganancias, de Mina La Camocha, S.A. y de su Sociedad dependiente (consolidado), correspondiente al ejercicio de 2005 y su comparación con el ejercicio de 2004.

Segundo.–Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del mencionado ejercicio.

Tercero.–Aprobación, en su caso, de la gestión social del repetido ejercicio.

Cuarto.–Nombramiento o reelección, en su caso, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2006 de las cuentas anuales de Mina La Camocha, S.A y las cuentas anuales consolidadas.

Quinto.–Ruegos y preguntas en relación con los puntos del orden del día.

Sexto.–Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados; para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales y para ejecutar las comunicaciones y modificaciones que fueran precisas.

Séptimo.–Aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta, personalmente o por delegación conferida legalmente, los accionistas titulares de 1.000 acciones o más, quienes deberán acreditar tal extremo mediante depósito de los títulos o resguardos bancarios, con cinco días de antelación por lo menos al señalado para la celebración de la Junta, en el domicilio Social o en cualquier entidad de crédito. Los accionistas que posean menos de mil acciones podrán agruparse para formar dicho mínimo.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio Social, San Martín de Huerces, s/n, Gijón, u obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos correspondientes a los asuntos incluidos en el Orden del Día de la Junta.

Gijón, a 8 de mayo de 2006.–El Presidente del Consejo de Administración. Don Manuel Martín Martín.–25.710.

MOENSA, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina número 4, el día 12 de junio de 2006, a las diez treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día 13 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.–Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.–Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.–Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.–Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.–Fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.–Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.–Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.–Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Ratificación, o adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Décimo.–Modificación y nueva redacción total de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos a la vigente

Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de noviembre; a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comision Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos Sociales actualmente vigentes.

Undécimo.–Delegación de facultades.

Duodécimo.–Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de abril de 2006.–Secretario del Consejo de Administración, Manuel Ten Sánchez.–23.875.

MOLINS Y GABARRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en la calle Industria, número 17, bajos, de Sabadell (Barcelona), el próximo 26 de junio de 2006, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente 27 de junio de 2006, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.–Ruegos y preguntas.

Tercero.–Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Sabadell, 4 de mayo de 2006.–José M.ª Farell Gabarró, Administrador.–24.988.

MONEDA Y CRÉDITO, S. L.

Convocatoria de Junta General

El Administrador Único de Moneda y Crédito, Sociedad Limitada, en uso de las facultades que le atribuyen los Estatutos Sociales, convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día 20 de junio de 2006, a las 10.30 horas, en Madrid, calle Serrano, 92, segunda planta, con la siguiente propuesta de

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente todo ello al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.–Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos, en su caso, adoptados y para realizar el depósito de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005.

Tercero.–Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General; los socios podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Todos los socios tienen derecho a asistir a la Junta General. El socio podrá hacerse representar por medio de otro socio, su cónyuge, ascendientes, descendientes o cualquier otra persona. La representación comprenderá la totalidad de las participaciones de las que sea titular el socio representado y deberá conferirse por escrito. Si no constase en documento público deberá ser especial para cada Junta.

Madrid, 8 de mayo de 2006.–El Administrador Único. Don Francisco Javier Aguado Sobrino.–25.706.

MUEBLES DAC 1996, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Muebles DAC 1996, Sociedad Anónima Laboral, se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, polígono Ave María, parcela 315, de Andújar; el día 15 de junio de 2006, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 16 de junio de 2006, a las diecisiete horas y treinta minutos, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.–Aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Segundo.–Ruegos y preguntas.

Tercero.–Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Andújar, 2 de mayo de 2006.–Presidente del Consejo de Administración, Antonio Galaso Ruiz.–24.380.

MULTIPRENSA Y MÁS, S. L.

A instancia del órgano de administración se convoca Junta general de socios.

Fecha: 15 de junio de 2006, a las doce (12:00) horas, en primera convocatoria, y el día 16 de junio de 2006, a las doce (12:00) horas, en segunda convocatoria. Es previsible que la Junta general se celebre en primera convocatoria. Lugar: en Palacio de la Prensa, plaza del Callao, número 4, 2.ª planta.

Orden del día

Primero.–Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Memoria) de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.–Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.–Examen y aplicación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.–Reelección de Auditores.

Quinto.–Ruegos y preguntas.

Sexto.–Protocolización.

Séptimo.–Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión. Examen de los documentos:

A partir de la publicación de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores socios para su examen en el domicilio social de la compañía, Palacio de la Prensa, plaza de Callao, número 4,2.ª planta, los documentos contables que se someten a la aprobación de la Junta general ordinaria, esto es:

A) Las cuentas anuales de Multiprensa y Más, S.L.,y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2005 y documentación del resto de acuerdos sociales.

B) También tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general todos los titulares de participaciones, que figuren inscritos como tales en el Libro de Socios.

Representación: Los señores participes que tengan derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona.

Madrid, 8 de mayo de 2006.–El Administrador único. 20 Minutos España, S.A., Sverre Christian Munck.–25.818.

NADU INVEST, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, números 621-629, el día 29 de junio de 2006, a las 16: 00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.–Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.–Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.–Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.–Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.–Modificación y/o refundición de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003 de 4 de noviembre; a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005 de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/ 2005 de 14 de noviembre sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.–Ruegos y preguntas.

Octavo.–Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.–Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 20 de marzo de 2006.–El Vicesecretario no Consejero, María José García Bragado.–24.402.

NANTERRA S. A. (Sociedad absorbente)

PORTILLEJO 8.5A, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que en la Junta General Extraordinaria de «Nanterra, Sociedad Anónima», y en la Junta General Universal de «Portillejo 8.5A, Sociedad Limitada», los socios de las citadas sociedades, celebradas todas